PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 de mayo de 2025

Señora:

DORIS DUARTE HERNANDEZ

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7468387**

Cargo de la supervisora:

Profesional de Emprendimiento SENA CATA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7468387 del año 2025

EDUAR MARTIN NOVA SIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098151227 de Concepción, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Desarrollo Empresarial SENA CATA MALAGA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTO PESOS M/CTE. ($51.292.500) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Diez (10) pagos

iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.885.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Se cumplió con el plan de acción establecido para el cumplimiento mensual de metas.	Formato plan de acción.
2	Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Se realizaron orientaciones a emprendedores sobre el portafolio de servicios del Centro de Desarrollo Empresarial SENA CATA Málaga. De la siguiente manera: 3 orientaciones modalidad presencial el día 9 de mayo, en el desarrollo de jornadas de inducción a aprendices de las formaciones de Producción Ganadera, 20 aprendices orientados. Técnico en atención a la primera	Registro fotográfico - GEE-F-0010 Formato Lista de asistencia a Eventos de Entrenamiento y Orientación Fondo Emprender. Registro en drive ORIENTACIONES Y ENTRENAMIENTOS

		infancia.22 aprendices orientados. Técnico en construcción de vías. 30 aprendices orientados. 1 orientación dirigida a población en general del municipio Málaga en el desarrollo de actividades de fomento y divulgación de convocatorias vigentes, Economía Popular y fortalecimiento empresarial, 25 personas orientadas.	

		1 orientación dirigida a población en general del municipio Molagavita, el día 13 de mayo de 2025, en el desarrollo de actividades de fomento y divulgación de convocatorias vigentes, Economía Popular y fortalecimiento empresarial, 25 personas orientadas. 1 orientación dirigida a población en general del municipio de san Andrés, el día 14 de mayo de 2025, en el desarrollo de actividades de fomento y divulgación de convocatorias vigentes, Economía Popular y fortalecimiento empresarial, 15 personas orientadas. 1 orientación dirigida a población en general del municipio de Guaca, el día 14 de mayo de 2025, en el desarrollo de actividades de fomento y divulgación de convocatorias vigentes,	

		Economía Popular y fortalecimiento empresarial, 10 personas orientadas.	
3	Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Se realizaron entrenamientos Y bootcamps a Emprendedores de la propia gestión y asignados por el centro de desarrollo empresarial SENA CATA, De la siguiente manera: 1 entrenamiento a 14 Emprendedores, tema: Primer entrenamiento de Validación de la ruta de emprendimiento el día 7 de abril de 2025. . 1 entrenamiento a 40 aprendices de articulación con la media del colegio Luis María Carvajal, del municipio de Molagavita Santander, el día 13 de mayo de 2025 1 entrenamiento a 70 aprendices de articulación con la media del Colegio Fray José de las Casas Novas, del municipio de San Andrés, el día 14 de mayo de 2025. 1 entrenamiento a 50 aprendices de articulación con la media DEL INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, del municipio de guaca Santander, el día 15 de mayo de 2025	Registro fotográfico - GEE-F-0010 Formato Lista de asistencia a Eventos de Entrenamiento y Orientación Fondo Emprender. ORIENTACIONES Y ENTRENAMIENTOS
4	Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia	Para este periodo se realizó acompañamiento en la	Registro Fotográfico. Plan de negocio

	gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	formulación del proyecto PORKY LANDIA, proyecto fondo emprender EMILIA TORTAS Y PONQUES, proyecto Fondo Emprender, GLAMPING SOL Y LUNA, DR CABALLERTO proyecto Fondo Emprender.	
5	Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa.	Para este periodo se realizó acompañamiento y orientación en la creación de la empresa OFF, Asociación de ganaderos de Carcasí, con la cual se está en la fase inicial de registro en cámara de Comercio. Para este periodo se acompañó y oriento al emprendimiento ASOCAICIÓN EL HGUEVO SABROCITO, Beneficiario de fondo emprender convocatoria 112 Economía campesina, en la creación de empresa, la figura de constitución elegia es S.A.S, el	Registro fotográfico RUES RUT Registro Cámara de Comercio.
6	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.	Para este periodo se realizó acompañamiento y orientación A LAS EMPRESAS PUESTA EN MARCHA ASIGNADAS. EL ÁNGEL DEL PAN.	Registro fotográfico, Acta de seguimiento técnico operativo.

7	Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.	Para este periodo se realizó acompañamiento y orientación A LAS EMPRESAS ASIGNADAS Y GESTIONADAS PARA FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL. DOGGIES BROTHER CARLOS ARTURO URIBE DISTRIBUCIONES GARCIA ROVIRA. GLAMPING SOL Y LUNA.	Certificado Cámara de Comercio, Rut de las empresas en fortalecimiento. Registro en SIGE Registro en Drive. FORTALECIMIENTO

8	Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques.	Para este periodo no se realizó esta actividad.	Para este periodo no se realizó esta actividad.
9	Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Se realizaron orientaciones a emprendedores sobre el portafolio de servicios del Centro de Desarrollo Empresarial SENA CATA Málaga. De la siguiente manera: 1 orientación dirigida a población en general del municipio de san Andrés, el día 14 de mayo de 2025, en el desarrollo de actividades de fomento y divulgación de convocatorias vigentes, Economía Popular y fortalecimiento empresarial, 15 personas orientadas.	Registro fotográfico GEE-F-0010 Formato Lista de asistencia a Eventos de Entrenamiento y orientación Fondo Emprender ORIENTACIONES Y ENTRENAMIENTOS

		3 orientaciones modalidad presencial el día 9 de mayo, en el desarrollo de jornadas de inducción a aprendices de las formaciones de Producción Ganadera, 20 aprendices orientados. Técnico en atención a la primera infancia. 1 orientación dirigida a población en general del municipio Málaga en el desarrollo de actividades de fomento y divulgación de convocatorias vigentes, Economía Popular y fortalecimiento empresarial, 25 personas orientadas. 1 orientación dirigida a población en general del municipio Molagavita, el día 13 de mayo de 2025, en el desarrollo de actividades de fomento y divulgación de convocatorias vigentes, Economía Popular y fortalecimiento empresarial, 25 personas orientadas. 1 orientación dirigida a población en general del municipio de san Andrés, el día 14 de mayo de 2025, en el desarrollo de actividades de fomento y divulgación de convocatorias vigentes, Economía Popular y fortalecimiento empresarial, 15 personas orientadas. 1 orientación dirigida a población en general del municipio de Guaca, el día 14 de mayo de 2025, en el desarrollo de actividades de fomento y divulgación de	

		convocatorias vigentes.	
10	Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual	Se participó activamente de la jornada de capacitación de la ESTRATEGIA Full Popular.	Capturas de pantalla del evento.
11	Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos	Se promovió el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción por para de los usuarios atendidos.	Capturas de pantalla
12	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad	Para este periodo se realizó cargue de información en el aplicativo SIGE, según indicaciones de la Coordinación nacional de emprendimiento, de acuerdo con lo reportado en la cuenta de cobro y cargado en el drive regional.	OneDrive Sistema de Información SIGE
13	Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	Para este periodo se Cumplió con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	GEE-F-0010 Formato Lista de asistencia a Eventos de Entrenamiento y Orientación Fondo Emprender.
14	Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.	Para este periodo se realizo cargue de información en el aplicativo SIGE, según indicaciones de la Coordinación nacional de emprendimiento, de acuerdo con lo reportado en la cuenta de cobro y cargado en el drive regional.	OneDrive Sistema de Información SIGE. Drive EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

15	Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.	Para este periodo no se realizó esta actividad	Para este periodo no se realizó esta actividad
16	Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado	Para este periodo se contribuyo al cumplimiento de indicadores en orientación, entrenamientos, formulación de proyectos Fondo emprender, otras fuentes de financiación, fortalecimiento empresarial revisión de plataforma de proyectos asignados en puesta en marcha fondo emprender.	Registro fotográfico, GEE-F-0010 Formato Lista de asistencia a Eventos de Entrenamiento y Orientación Fondo Emprender. Capturas de pantalla. Dive EDUAR MARTIN NOVA SIERRA
17	Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes.	Para este periodo se cumplió con el formato de evidencia establecido y formato de informe del mes de febrero de 2025.	Formato de informe marzo febrero 2025

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	27625	Molagavita, San Andrés Guaca	13/05/2025	15/05/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de aportes de seguridad correspondientes al mes de marzo - con planilla de seguridad Social SOI 4598608257.

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,



EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

Contratista

C.C. No. 1098151227 de Bucaramanga.

Recibí a satisfacción:

DORIS DUARTE HERNANDEZ

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.7486280

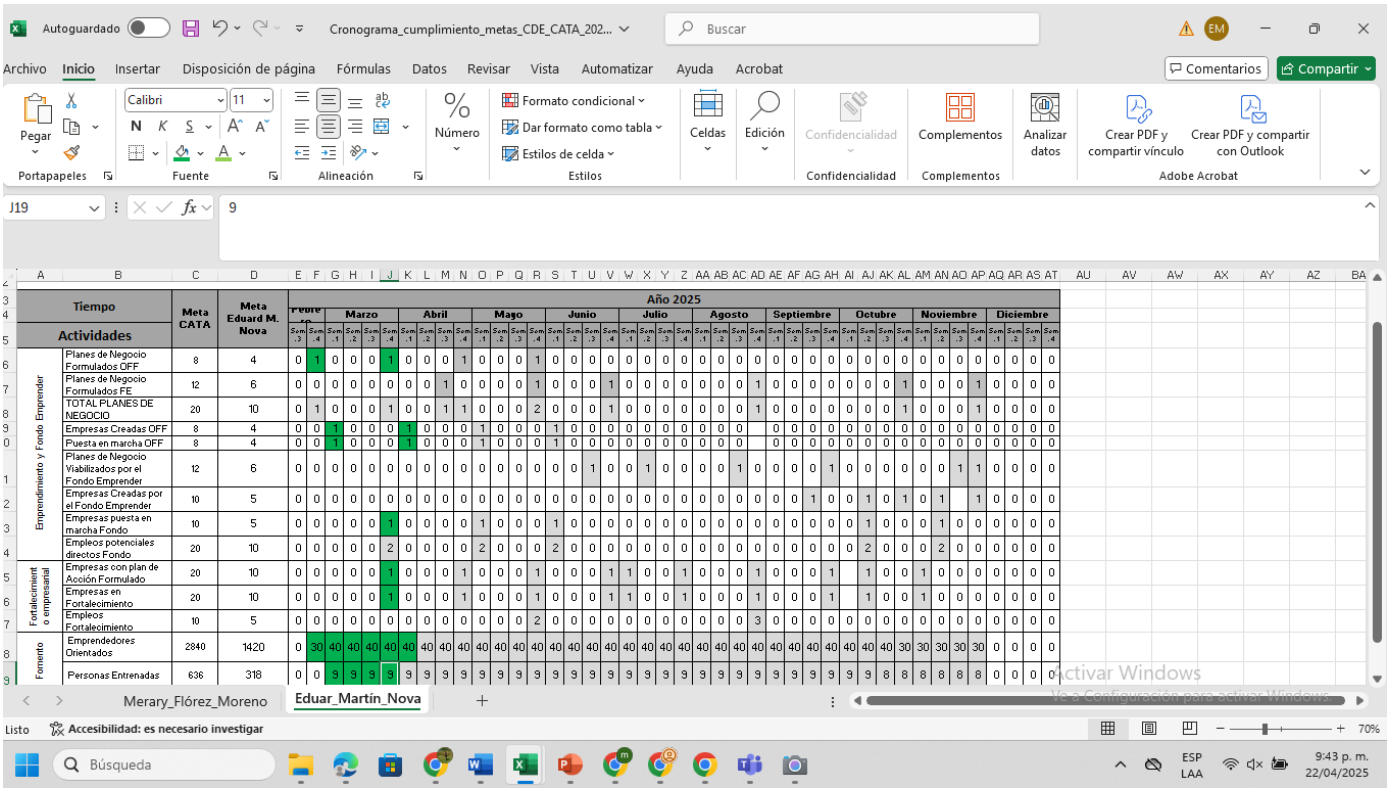
Profesional de Emprendimiento SENA CATA

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

1. *Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.*

Evidencia 1: En este periodo se da cumplimiento a las metas acorde al plan de acción formulado.



Tiempo / Actividades		Meta CATA	Meta Eduard M. Nova	Año 2025
				Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Emprendimiento y Fondo Emprender	Planes de Negocio Formulados OFF	8	4	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

2. *Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional*

Evidencia 3. Se realizaron orientaciones a emprendedores sobre el portafolio de servicios del Centro de Desarrollo Empresarial SENA CATA Málaga, los días3,18 y 19 de marzo de 2025



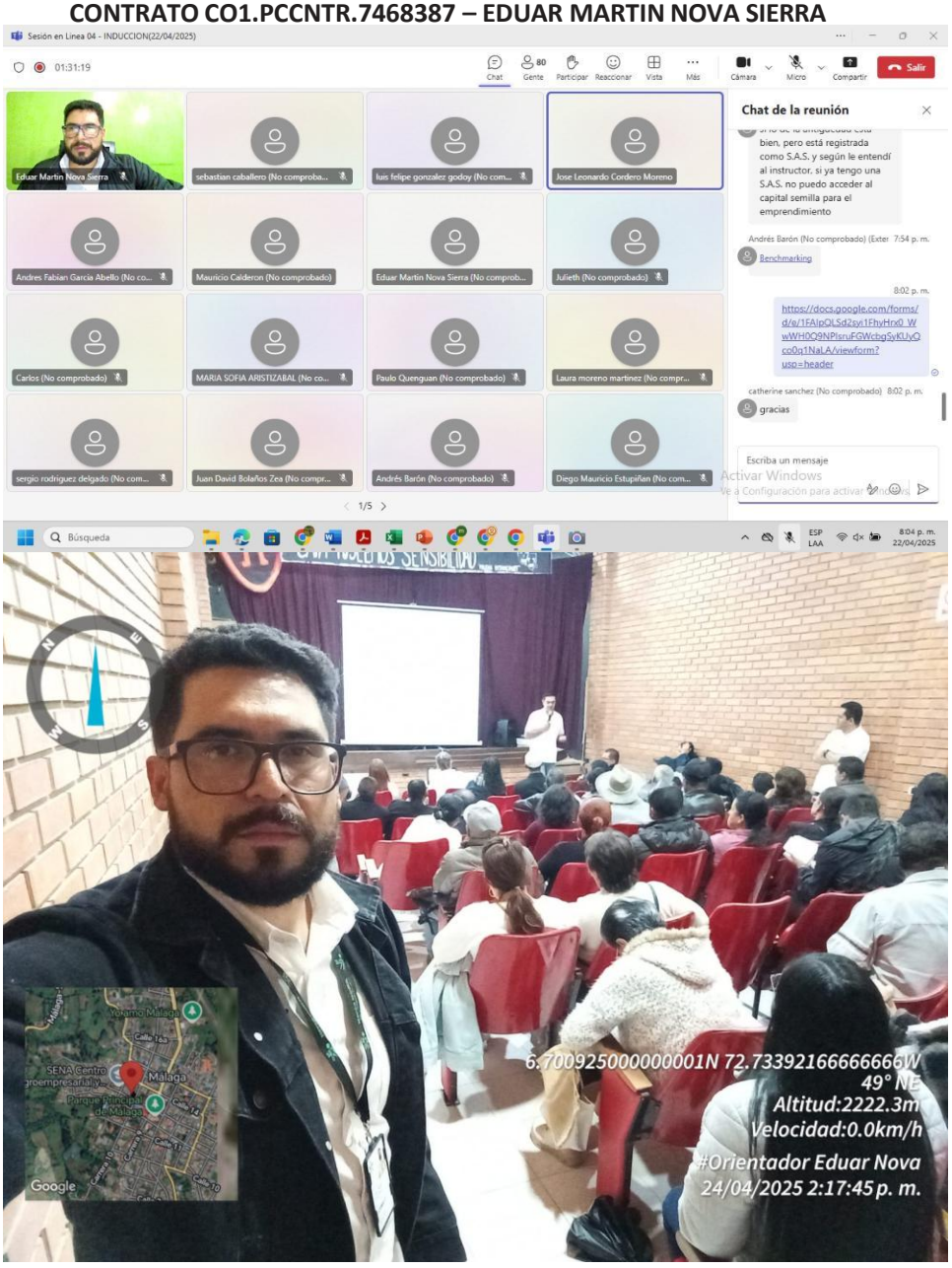






EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

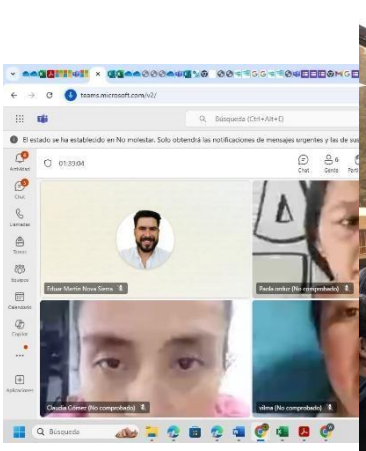


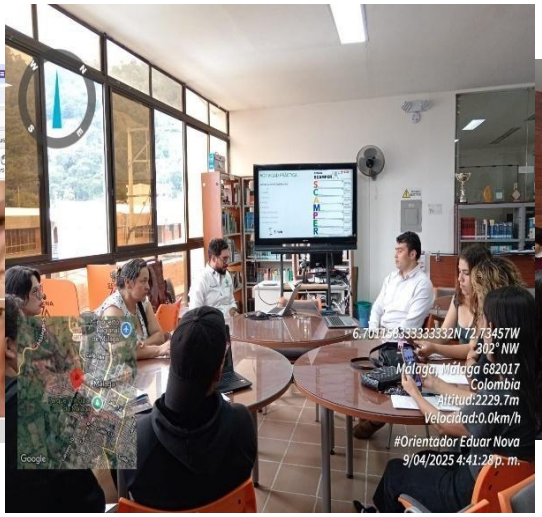
3. *Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.*

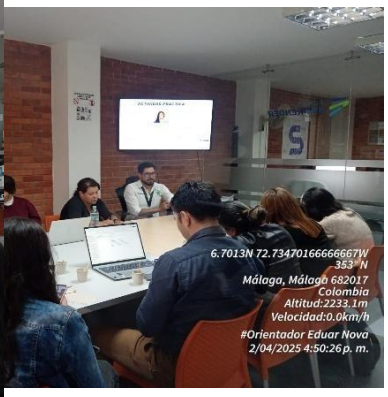
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

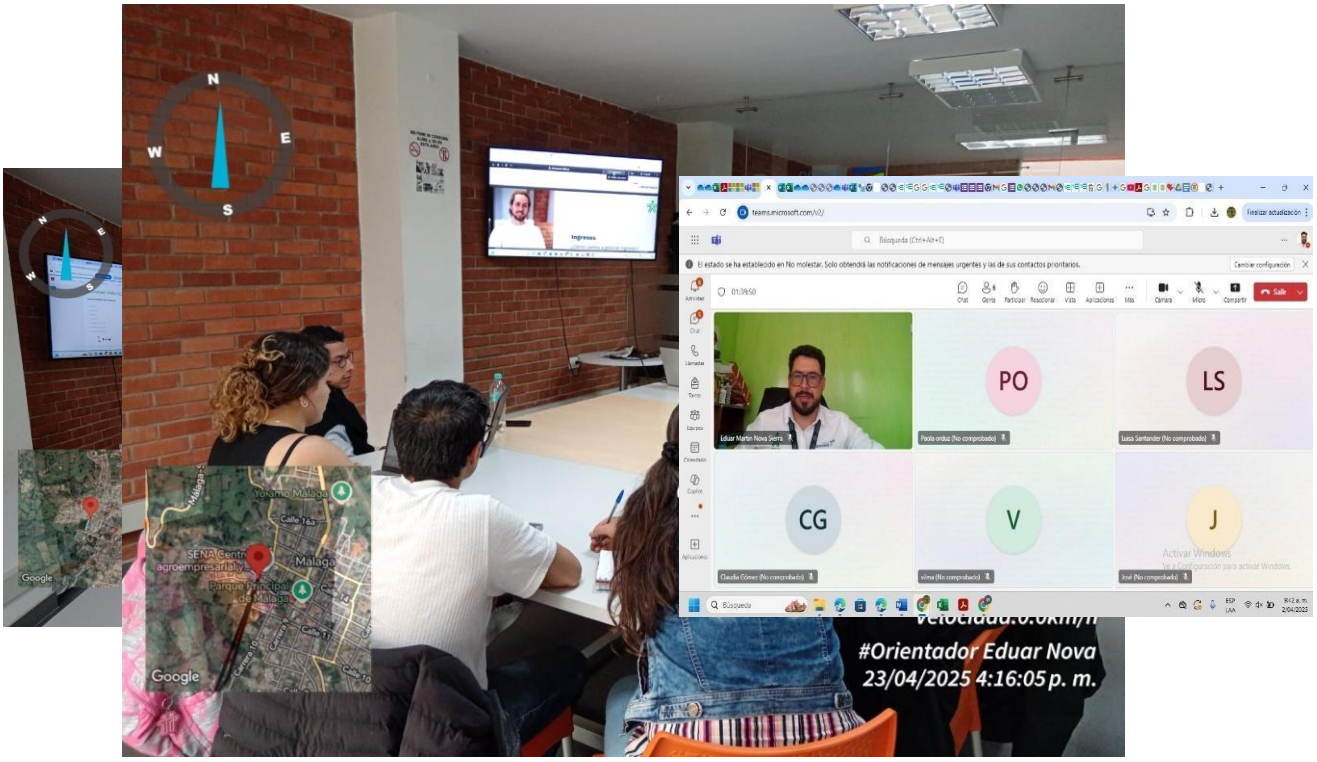
CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

Evidencia 4: Se realizaron entrenamientos y bootcamps a Emprendedores de la propia gestión y asignados por el centro de desarrollo empresarial SENA CATA, inicio de la ruta de emprendimiento con emprendedores de la propia gestión el día 1, 9 y 24 de abril de 2025 en el entrenamiento 1,2,3 de la fase de ideación.







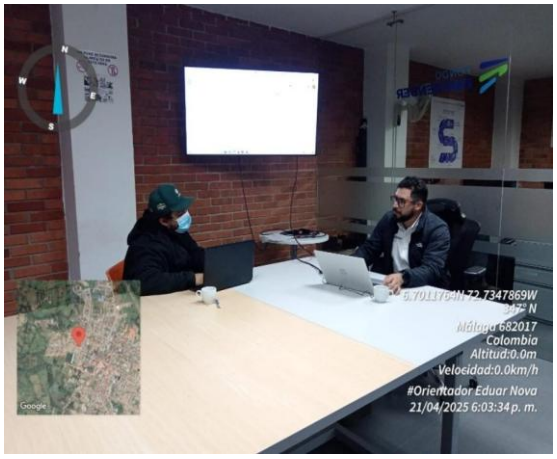


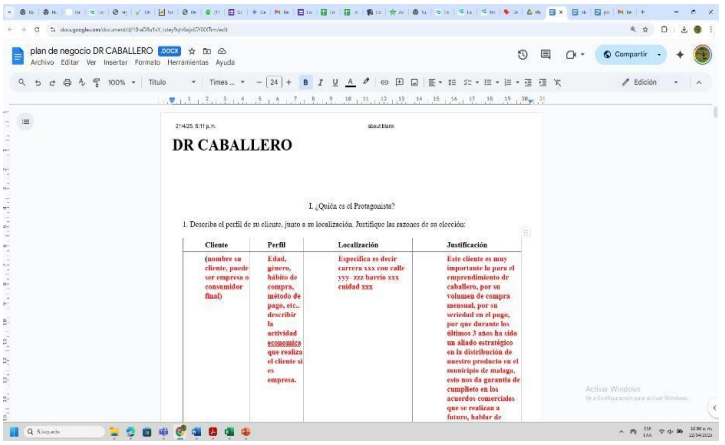
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

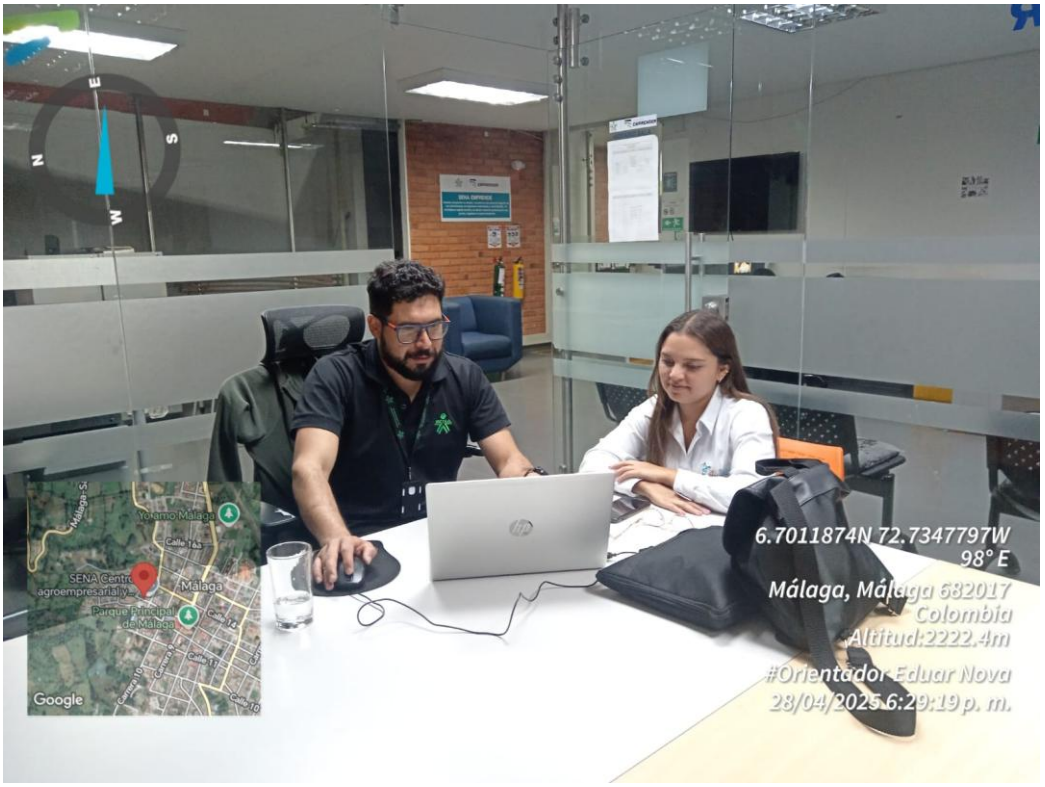
CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

4. *Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.*

Evidencia 5. Para este periodo se realizó acompañamiento en la formulación del proyecto PORKY LANDIA, proyecto fondo emprender EMILIA TORTAS Y PONQUES, proyecto Fondo Emprender, GLAMPING SOL Y LUNA, DR CABALLERTO proyecto Fondo Emprender.

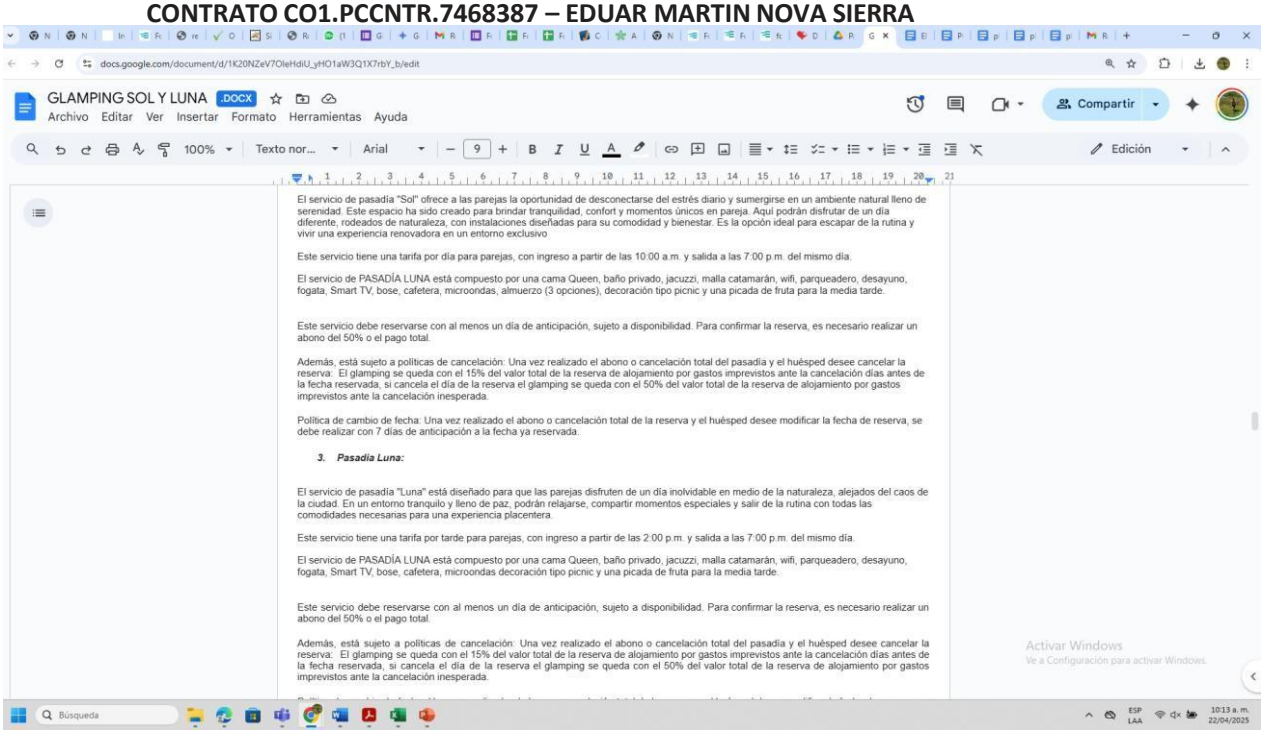






EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA



GLAMPING SOL Y LUNA .DOCX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

El servicio de pasadía "Sol" ofrece a las parejas la oportunidad de desconectarse del estrés diario y sumergirse en un ambiente natural lleno de serenidad. Este espacio ha sido creado para brindar tranquilidad, confort y momentos únicos en pareja. Aquí podrán disfrutar de un día diferente, rodeados de naturaleza, con instalaciones diseñadas para su comodidad y bienestar. Es la opción ideal para escapar de la rutina y vivir una experiencia renovadora en un entorno exclusivo.

Este servicio tiene una tarifa por día para parejas, con ingreso a partir de las 10:00 a.m. y salida a las 7:00 p.m. del mismo día.

El servicio de PASADÍA LUNA está compuesto por una cama Queen, baño privado, jacuzzi, malla catamarán, wifi, parqueadero, desayuno, fogata, Smart TV, bose, cafetera, microondas, almuerzo (3 opciones), decoración tipo picnic y una picada de fruta para la media tarde.

Este servicio debe reservarse con al menos un día de anticipación, sujeto a disponibilidad. Para confirmar la reserva, es necesario realizar un abono del 50% o el pago total.

Además, está sujeto a políticas de cancelación: Una vez realizado el abono o cancelación total del pasadía y el huésped desee cancelar la reserva: El glamping se queda con el 15% del valor total de la reserva de alojamiento por gastos imprevistos ante la cancelación días antes de la fecha reservada, si cancela el día de la reserva el glamping se queda con el 50% del valor total de la reserva de alojamiento por gastos imprevistos ante la cancelación inesperada.

Política de cambio de fecha: Una vez realizado el abono o cancelación total de la reserva y el huèsped desee modificar la fecha de reserva, se debe realizar con 7 días de anticipación a la fecha ya reservada.

3. ***Pasadia Luna:***

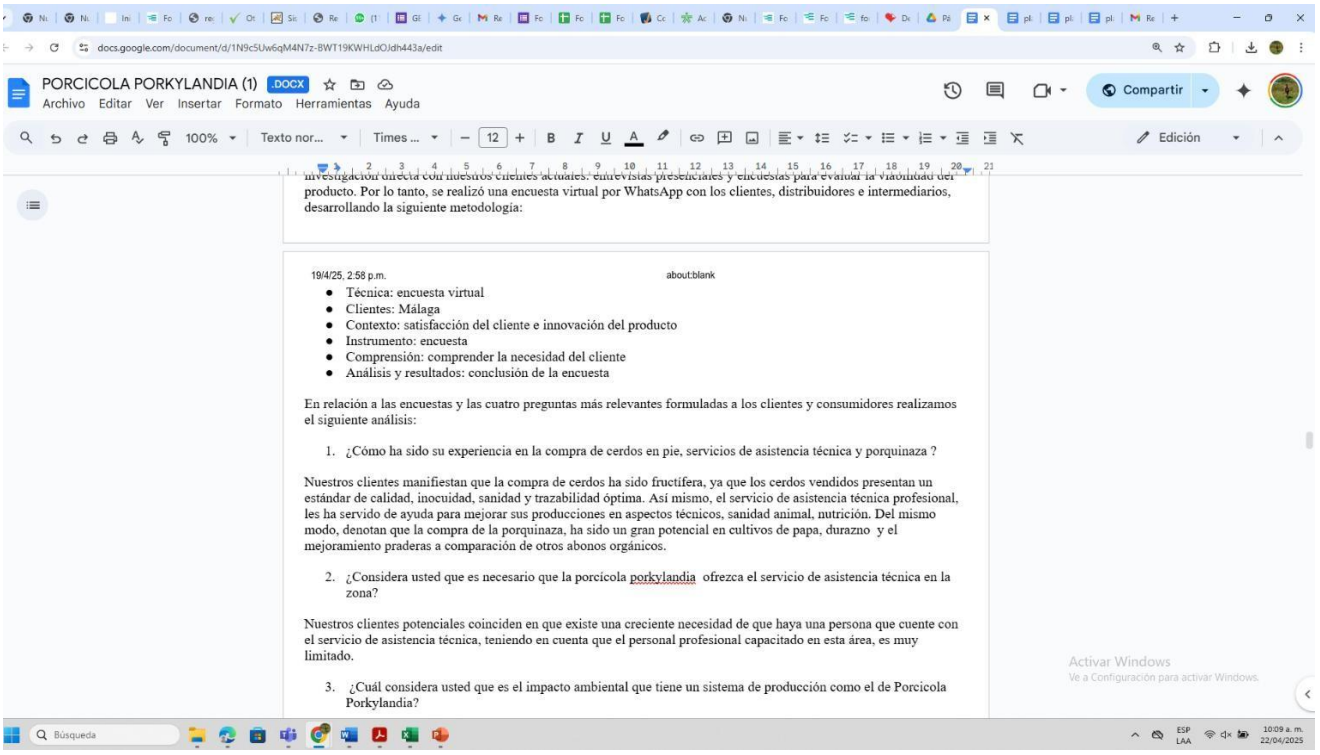
El servicio de pasadía "Luna" está diseñado para que las parejas disfruten de un día inolvidable en medio de la naturaleza, alejados del caos de la ciudad. En un entorno tranquilo y lleno de paz, podrán relajarse, compartir momentos especiales y salir de la rutina con todas las comodidades necesarias para una experiencia placentera.

Este servicio tiene una tarifa por tarde para parejas, con ingreso a partir de las 2:00 p.m. y salida a las 7:00 p.m. del mismo día.

El servicio de PASADÍA LUNA está compuesto por una cama Queen, baño privado, jacuzzi, malla catamarán, wifi, parqueadero, desayuno, fogata, Smart TV, bose, cafetera, microondas decoración tipo picnic y una picada de fruta para la media tarde.

Este servicio debe reservarse con al menos un día de anticipación, sujeto a disponibilidad. Para confirmar la reserva, es necesario realizar un abono del 50% o el pago total.

Además, está sujeto a políticas de cancelación: Una vez realizado el abono o cancelación total del pasadía y el huésped desee cancelar la reserva: El glamping se queda con el 15% del valor total de la reserva de alojamiento por gastos imprevistos ante la cancelación días antes de la fecha reservada, si cancela el día de la reserva el glamping se queda con el 50% del valor total de la reserva de alojamiento por gastos imprevistos ante la cancelación inesperada.



PORCICOLA PORKYLANDIA (1) .DOCX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

investigación directa con nuestros clientes actuales: entrevistas presenciales y encuestas para evaluar la viabilidad del producto. Por lo tanto, se realizó una encuesta virtual por WhatsApp con los clientes, distribuidores e intermediarios, desarrollando la siguiente metodología:

19/4/25, 2:58 p.m. about:blank

- Técnica: encuesta virtual
- Clientes: Málaga
- Contexto: satisfacción del cliente e innovación del producto
- Instrumento: encuesta
- Comprensión: comprender la necesidad del cliente
- Análisis y resultados: conclusión de la encuesta

En relación a las encuestas y las cuatro preguntas más relevantes formuladas a los clientes y consumidores realizamos el siguiente análisis:

1. ¿Cómo ha sido su experiencia en la compra de cerdos en pie, servicios de asistencia técnica y porquinaza ?

Nuestros clientes manifiestan que la compra de cerdos ha sido fructífera, ya que los cerdos vendidos presentan un estándar de calidad, inocuidad, sanidad y trazabilidad óptima. Así mismo, el servicio de asistencia técnica profesional, les ha servido de ayuda para mejorar sus producciones en aspectos técnicos, sanidad animal, nutrición. Del mismo modo, denotan que la compra de la porquinaza, ha sido un gran potencial en cultivos de papa, durazno y el mejoramiento praderas a comparación de otros abonos orgánicos.

2. ¿Considera usted que es necesario que la porcícola porkylandia ofrezca el servicio de asistencia técnica en la zona?

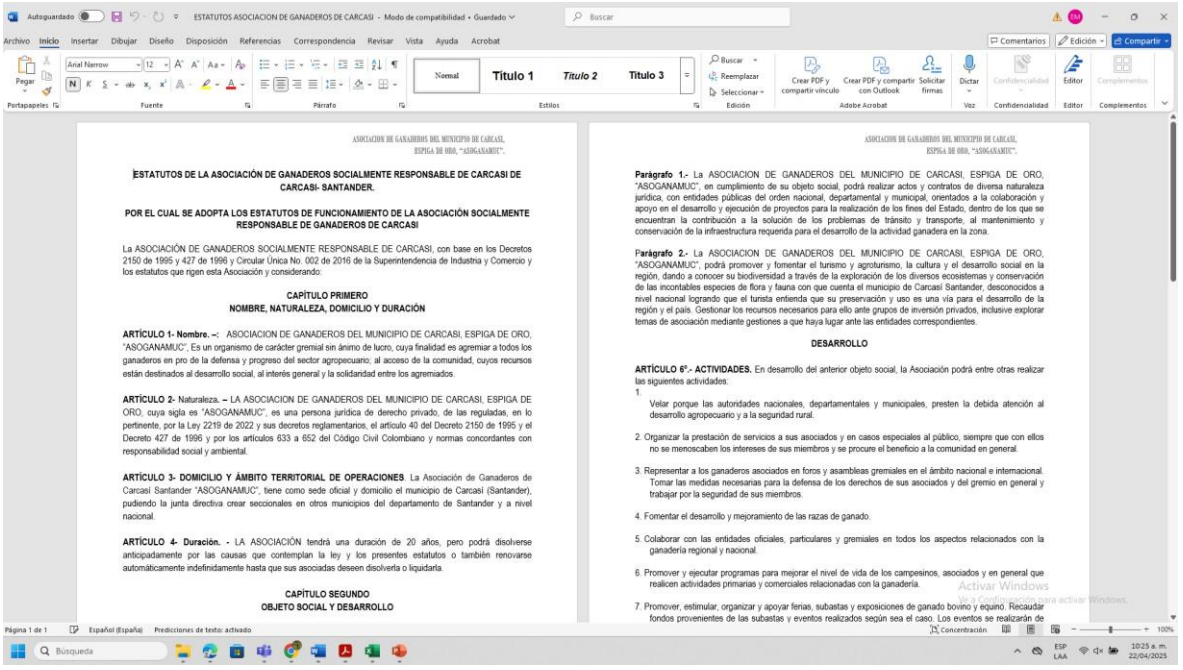
Nuestros clientes potenciales coinciden en que existe una creciente necesidad de que haya una persona que cuente con el servicio de asistencia técnica, teniendo en cuenta que el personal profesional capacitado en esta área, es muy limitado.

3. ¿Cuál considera usted que es el impacto ambiental que tiene un sistema de producción como el de Porcicola Porkylandia?

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

5. *Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa.*
Evidencia: Para este periodo se realizó acompañamiento a: Asociación de ganaderos de Carcasí, con la cual se está en la fase inicial elaboración de estatutos y alistamiento de documentación parala respectiva formalización y de registro en cámara de Comercio. Para este periodo se realizo acompañamiento al Emprendimiento GANADERIA VILLA FLOR SA, beneficiario de recursos del Fondo Emprender, Convocatoria 112 Economía Rural, ern la creación de estatutos y formalización ante cámara de comercio.



ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS SOCIALMENTE RESPONSABLE DE CARCASI DE CARCASI- SANTANDER.

POR EL CUAL SE ADOPTA LOS ESTATUTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE DE GANADEROS DE CARCASI

La ASOCIACIÓN DE GANADEROS SOCIALMENTE RESPONSABLE DE CARCASI, con base en los Decretos 2150 de 1995 y 427 de 1996 y Circular Única No. 002 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio y los estatutos que rigen esta Asociación y considerando:

CAPÍTULO PRIMERO
NOMBRE, NATURALEZA, DOMICILIO Y DURACIÓN

ARTÍCULO 1- Nombre. –: ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CARCASI, ESPIGA DE ORO, "ASOGANAMUC", Es un organismo de carácter gremial sin ánimo de lucro, cuya finalidad es agremiar a todos los ganaderos en pro de la defensa y progreso del sector agropecuario; al acceso de la comunidad, cuyos recursos están destinados al desarrollo social, al interés general y la solidaridad entre los agremiados.

ARTÍCULO 2- Naturaleza. – LA ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CARCASI, ESPIGA DE ORO; cuya sigla es "ASOGANAMUC", es una persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por la Ley 2219 de 2022 y sus decretos reglamentarios, el artículo 40 del Decreto 2150 de 1995 y el Decreto 427 de 1996 y por los artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano y normas concordantes con responsabilidad social y ambiental.

ARTÍCULO 3- DOMICILIO Y ÁMBITO TERRITORIAL DE OPERACIONES. La Asociación de Ganaderos de Carcasí Santander "ASOGANAMUC", tiene como sede oficial y domicilio el municipio de Carcasí (Santander), pudiendo la junta directiva crear seccionales en otros municipios del departamento de Santander y a nivel nacional.

ARTÍCULO 4- Duración. - LA ASOCIACIÓN tendrá una duración de 20 años, pero podrá disolverse anticipadamente por las causas que contemplan la ley y los presentes estatutos o también renovarse automáticamente indefinidamente hasta que sus asociadas deseen disolverla o liquidarla.

CAPÍTULO SEGUNDO
OBJETO SOCIAL Y DESARROLLO

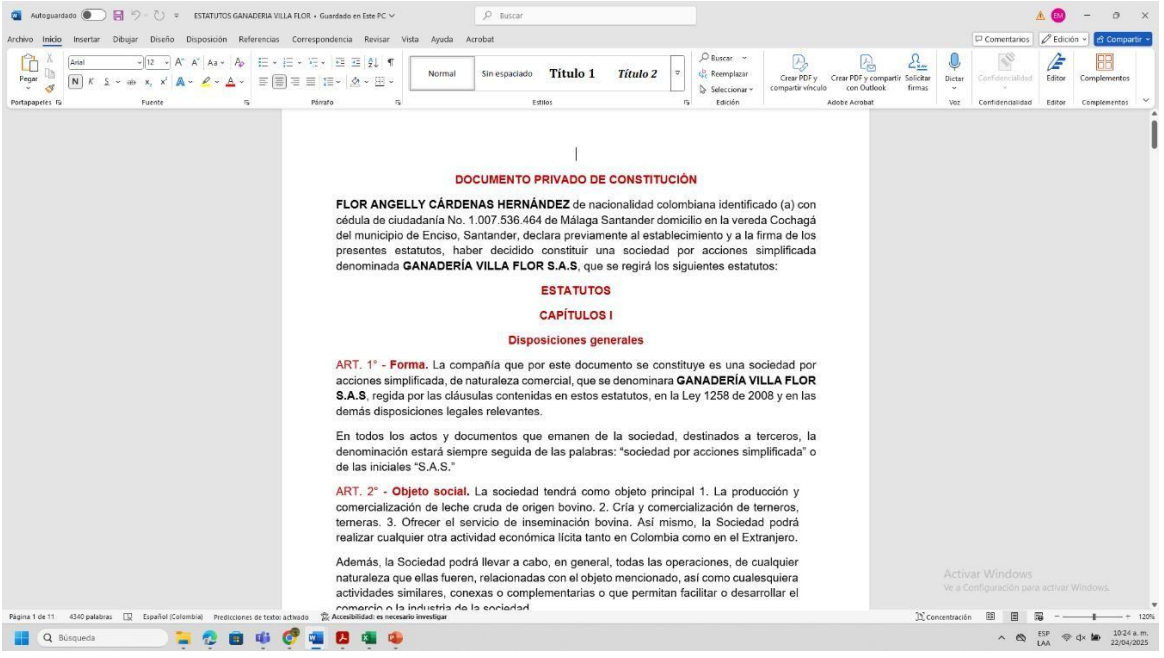
Parágrafo 1.- La ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CARCASI, ESPIGA DE ORO, "ASOGANAMUC", en cumplimiento de su objeto social, podrá realizar actos y contratos de diversa naturaleza jurídica, con entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal, orientados a la colaboración y apoyo en el desarrollo y ejecución de proyectos para la realización de los fines del Estado, dentro de los que se encuentran la contribución a la solución de los problemas de tránsito y transporte, al mantenimiento y conservación de la infraestructura requerida para el desarrollo de la actividad ganadera en la zona.

Parágrafo 2.- La ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CARCASI, ESPIGA DE ORO, "ASOGANAMUC", podrá promover y fomentar el turismo y agroturismo, la cultura y el desarrollo social en la región, dando a conocer su biodiversidad a través de la exploración de los diversos ecosistemas y conservación de las incontables especies de flora y fauna con que cuenta el municipio de Carcasí Santander, desconocidos a nivel nacional logrando que el turista entienda que su preservación y uso es una vía para el desarrollo de la región y el país. Gestionar los recursos necesarios para ello ante grupos de inversión privados, inclusive explorar temas de asociación mediante gestiones a que haya lugar ante las entidades correspondientes.

DESARROLLO

ARTÍCULO 6°.- ACTIVIDADES. En desarrollo del anterior objeto social, la Asociación podrá entre otras realizar las siguientes actividades:

1. Velar porque las autoridades nacionales, departamentales y municipales, presten la debida atención al desarrollo agropecuario y a la seguridad rural.
2. Organizar la prestación de servicios a sus asociados y en casos especiales al público, siempre que con ellos no se menoscaben los intereses de sus miembros y se procure el beneficio a la comunidad en general.
3. Representar a los ganaderos asociados en foros y asambleas gremiales en el ámbito nacional e internacional. Tomar las medidas necesarias para la defensa de los derechos de sus asociados y del gremio en general y trabajar por la seguridad de sus miembros.
4. Fomentar el desarrollo y mejoramiento de las razas de ganado.
5. Colaborar con las entidades oficiales, particulares y gremiales en todos los aspectos relacionados con la ganadería regional y nacional.
6. Promover y ejecutar programas para mejorar el nivel de vida de los campesinos, asociados y en general que realicen actividades primarias y comerciales relacionadas con la ganadería.
7. Promover, estimular, organizar y apoyar ferias, subastas y exposiciones de ganado bovino y equino. Recaudar fondos provenientes de las subastas y eventos realizados según sea el caso. Los eventos se realizarán de



DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN

FLOR ANGELLY CÁRDENAS HERNÁNDEZ de nacionalidad colombiana identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.007.536.464 de Málaga Santander domicilio en la vereda Cochagá del municipio de Enciso, Santander, declara previamente al establecimiento y a la firma de los presentes estatutos, haber decidido constituir una sociedad por acciones simplificada denominada **GANADERÍA VILLA FLOR S.A.S**, que se regirá los siguientes estatutos:

ESTATUTOS

CAPÍTULOS I

Disposiciones generales

ART. 1° - **Forma.** La compañía que por este documento se constituye es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial, que se denominara **GANADERÍA VILLA FLOR S.A.S**, regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.

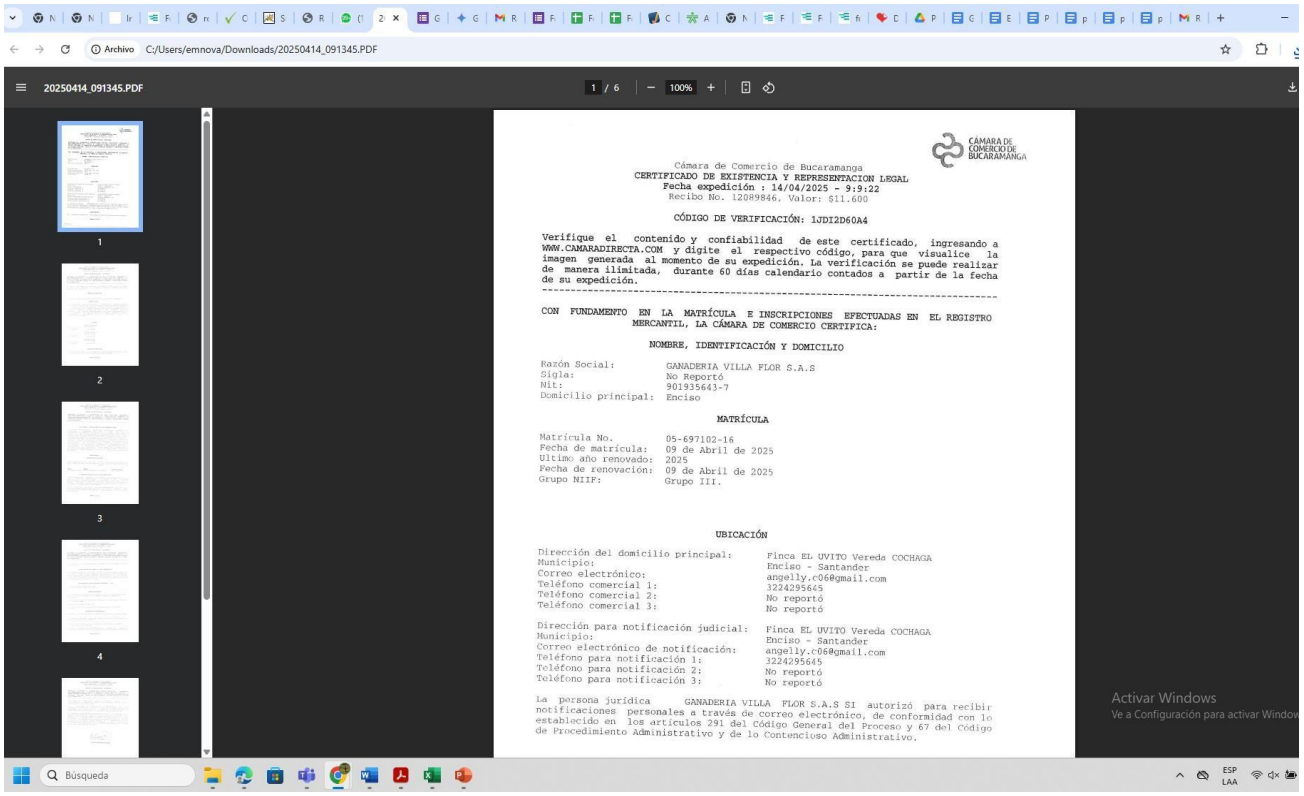
En todos los actos y documentos que emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras: "sociedad por acciones simplificada" o de las iniciales "S.A.S."

ART. 2° - **Objeto social.** La sociedad tendrá como objeto principal 1. La producción y comercialización de leche cruda de origen bovino. 2. Cría y comercialización de terneros, terneras. 3. Ofrecer el servicio de inseminación bovina. Así mismo, la Sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el Extranjero.

Además, la Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA



Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 14/04/2025 - 9:9:22
Recibo No. 12089846, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1JDI2D60A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: GANADERIA VILLA FLOR S.A.S
Sigla: No Reportó
Nit: 901935643-7
Domicilio principal: Enciso

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-697102-16
Fecha de matrícula: 09 de Abril de 2025
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 09 de Abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

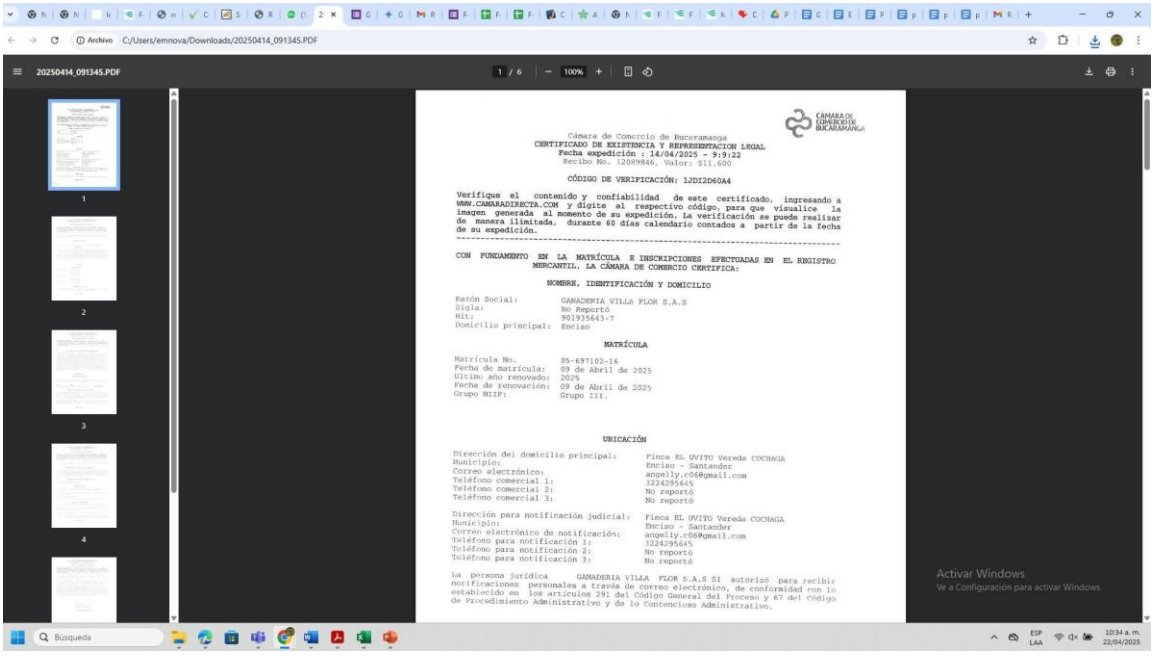
Dirección del domicilio principal: Finca EL UVITO Vereda COCHAGA
Municipio: Enciso - Santander
Correo electrónico: angelly.c06@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3224295645
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Finca EL UVITO Vereda COCHAGA
Municipio: Enciso - Santander
Correo electrónico de notificación: angelly.c06@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3224295645
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GANADERIA VILLA FLOR S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

6. *Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.*

Evidencia: Para este periodo se realizó acompañamiento y orientación A LAS EMPRESAS PUESTA EN MARCHA ASIGNADAS, GANADERIA VILLA FLOR SAS, SEGUIMIENTO TECNICO OPRARIVO ALA PUESTA EN MARCGHA DEL PROYECTOS ELANGEL DEL PAN SAS.



Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 14/04/2025 - 9:9:22
Recibo No. 12089846, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1JDI2D60A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: GANADERIA VILLA FLOR S.A.S
Sigla: No Reportó
Nit: 901935643-7
Domicilio principal: Enciso

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-697102-16
Fecha de matrícula: 09 de Abril de 2025
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 09 de Abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

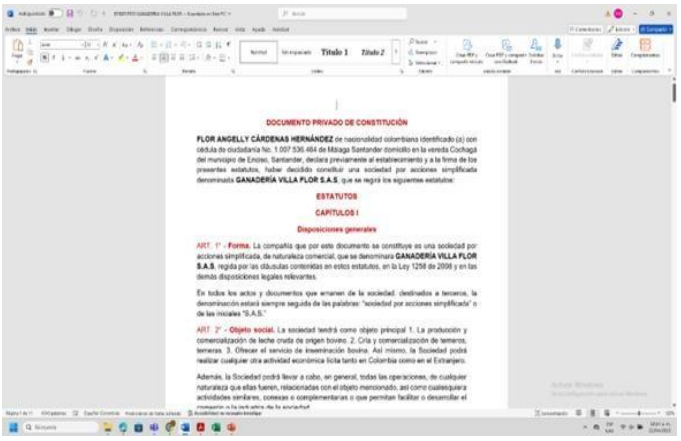
Dirección del domicilio principal: Finca EL UVITO Vereda COCHAGA
Municipio: Enciso - Santander
Correo electrónico: angelly.c06@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3224295645
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Finca EL UVITO Vereda COCHAGA
Municipio: Enciso - Santander
Correo electrónico de notificación: angelly.c06@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3224295645
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GANADERIA VILLA FLOR S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA



DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN

FLOR ANGELLY CÁRDENAS HERNÁNDEZ de nacionalidad colombiana identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.007.536.464 de Málaga Santander domicilio en la vereda Cochagá del municipio de Enciso, Santander, declara previamente al establecimiento y a la firma de los presentes estatutos, haber decidido constituir una sociedad por acciones simplificada denominada **GANADERÍA VILLA FLOR S.A.S.** que se regirá los siguientes estatutos:

ESTATUTOS

CAPITULO I

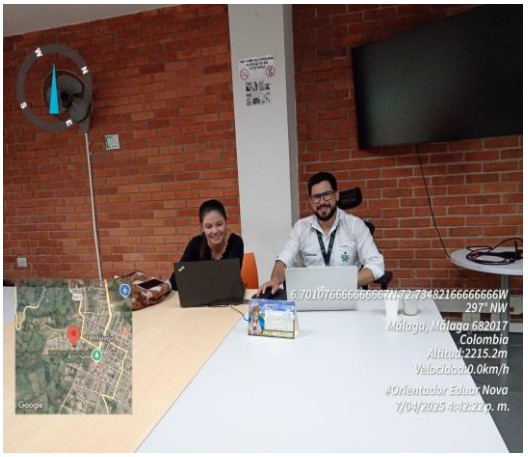
Disposiciones generales

ART. 1° - **Forma.** La compañía que por este documento se constituye es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial, que se denominara **GANADERÍA VILLA FLOR S.A.S.** regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.

En todos los actos y documentos que emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras: "sociedad por acciones simplificada" o de las iniciales "S.A.S."

ART. 2° - **Objeto social.** La sociedad tendrá como objeto principal 1. La producción y comercialización de leche cruda de origen bovino. 2. Cría y comercialización de terneros, terneras. 3. Ofrecer el servicio de inseminación bovina. Así mismo, la Sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el Extranjero.

Además, la Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permiten facilitar o desarrollar el





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

7. *Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.*

Evidencia: Para este periodo se realizó acompañamiento y orientación A LAS EMPRESAS ASIGNADAS Y GESTIONADAS PARA FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL. DISTRIBUCIONES GARCIA ROVIRA SAS, CARNES LA 35







EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

8. *Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques.*
   Evidencia: Para este periodo no se realizó esta actividad.

9. *Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.*
   Evidencia: Se realizaron orientaciones a emprendedores sobre el portafolio de servicios del Centro de Desarrollo Empresarial SENA CATA Málaga, los días 1, 7, 10 y 22 de abril de 2024.





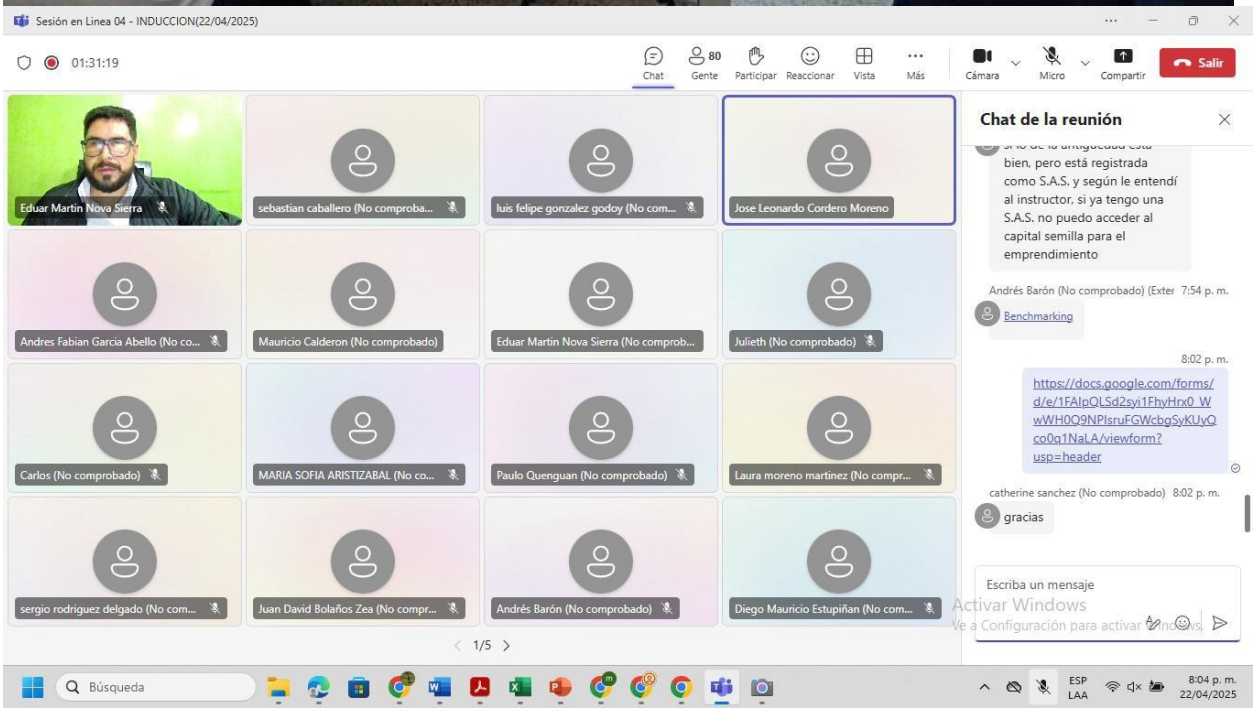




EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA



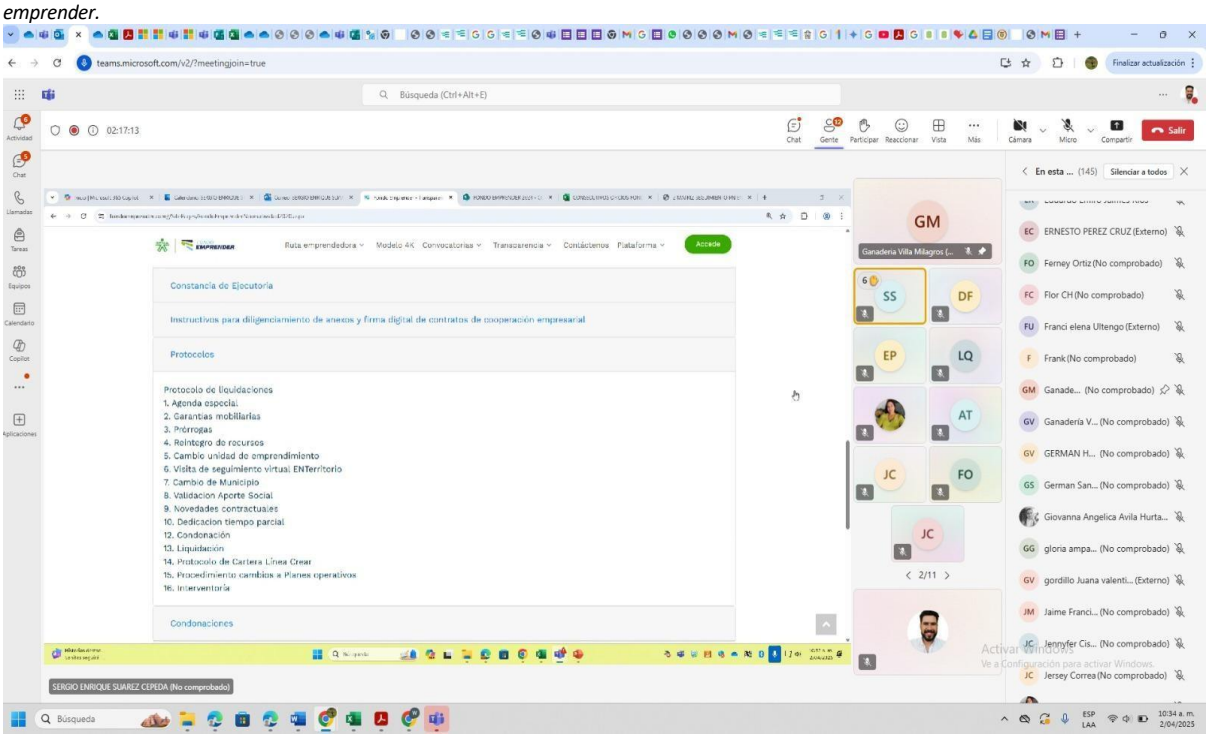


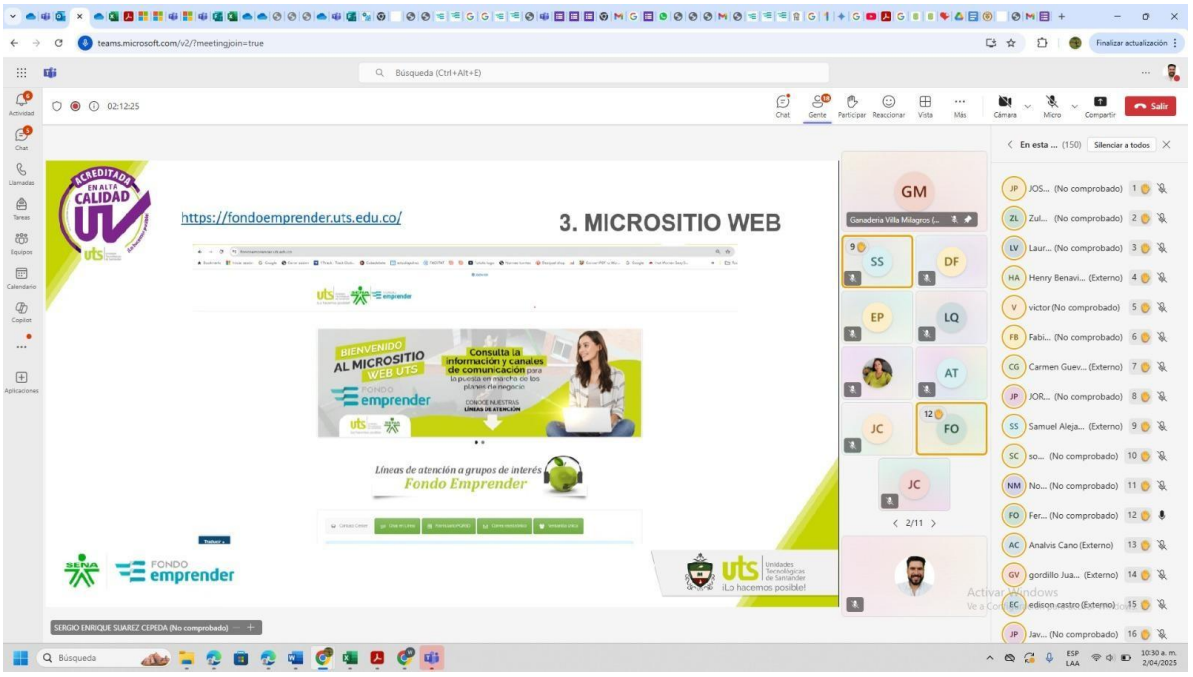
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

10. *Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual*

Evidencia: Se participó activamente de la jornada de capacitación del operador UTS, en la creación de empresas beneficiarias de recursos fondo emprender.

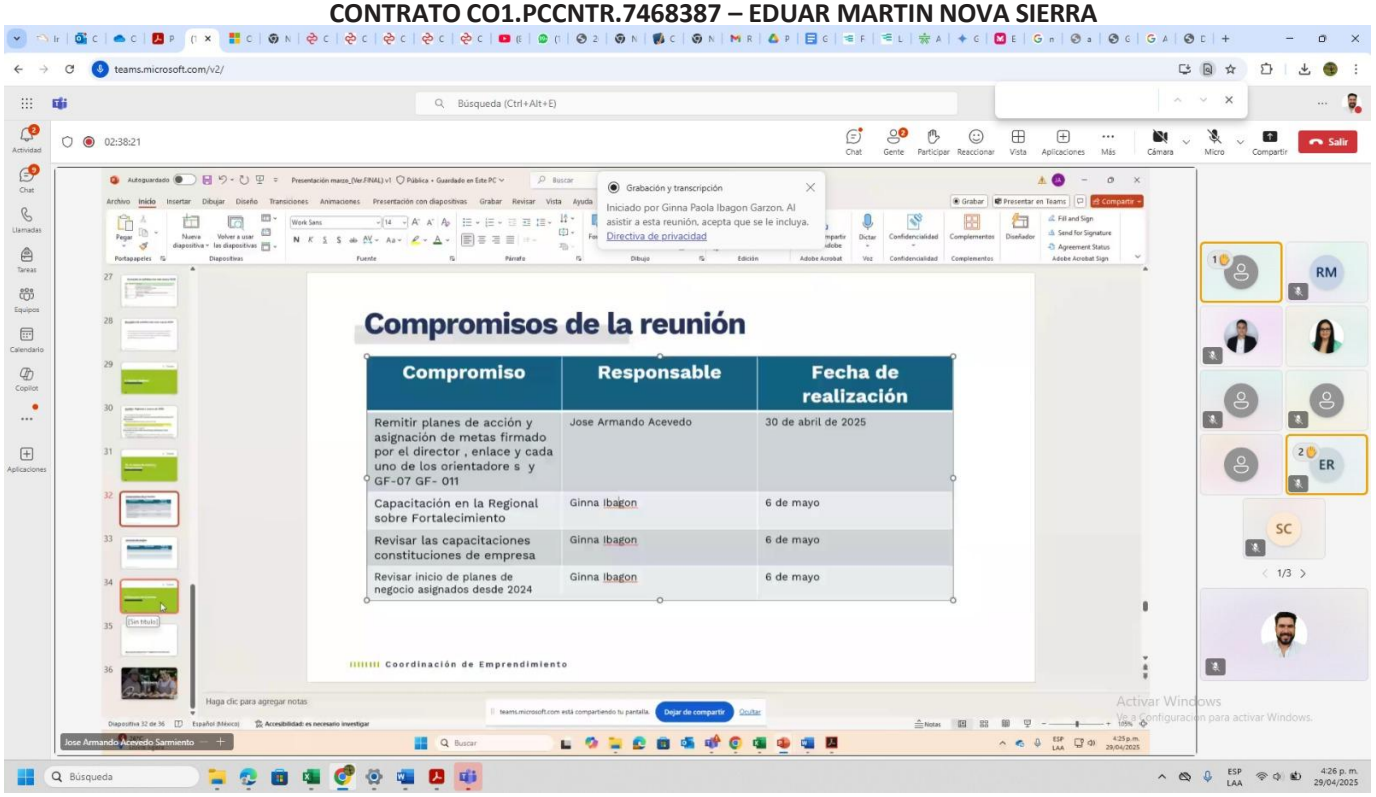




.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

11. Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.

Evidencia: Se promovió el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción por para de los usuarios atendidos.

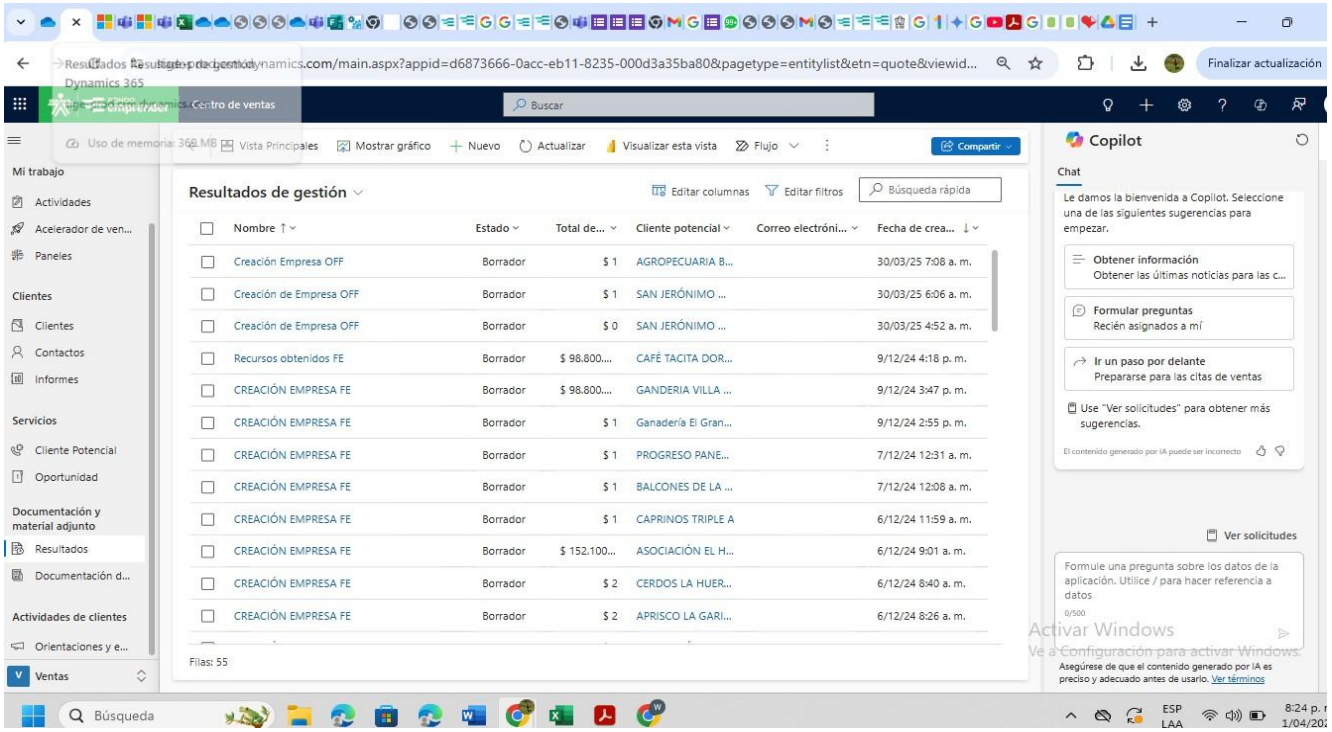


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

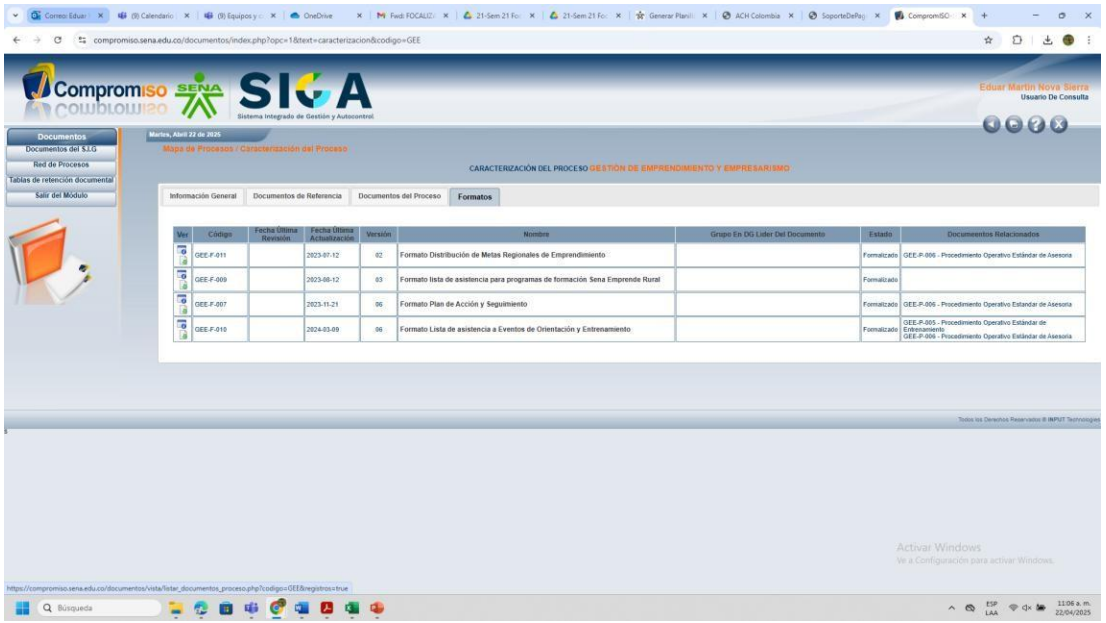
CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

12. *Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.*

Evidencia: Se registro la información en el aplicativo SIGE de manera confiable, oportuna y con calidad de las actividades desarrollada en el presente periodo.



13. Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)
Evidencia : Para este periodo se descargaron y utilizaron los formatos dispuestos en la plataforma compromiso, de acuerdo a los lineamiento dados ñor parte de la líder DINAMIZADORA SIGA. GEE-P-005 - Procedimiento Operativo Estándar de Entrenamiento
GEE-P-006 - Procedimiento Operativo Estándar de Asesoria,
GEE-F-010 **Formato Lista de asistencia a Eventos de Orientación y Entrenamiento**

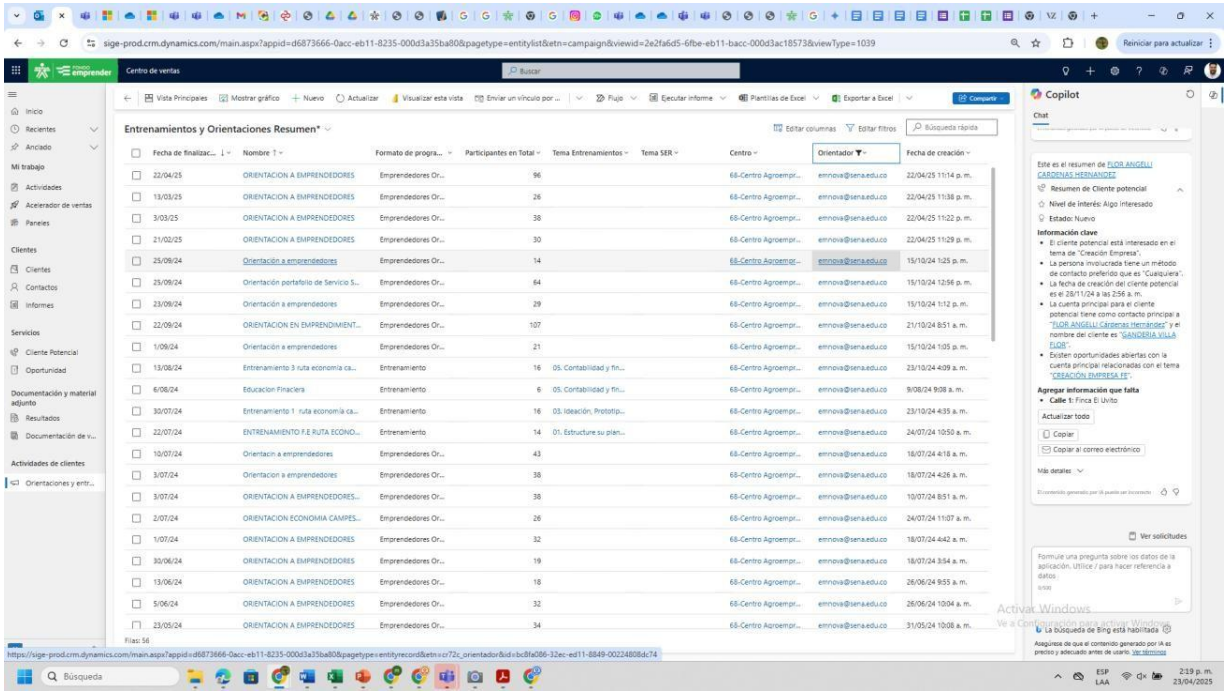


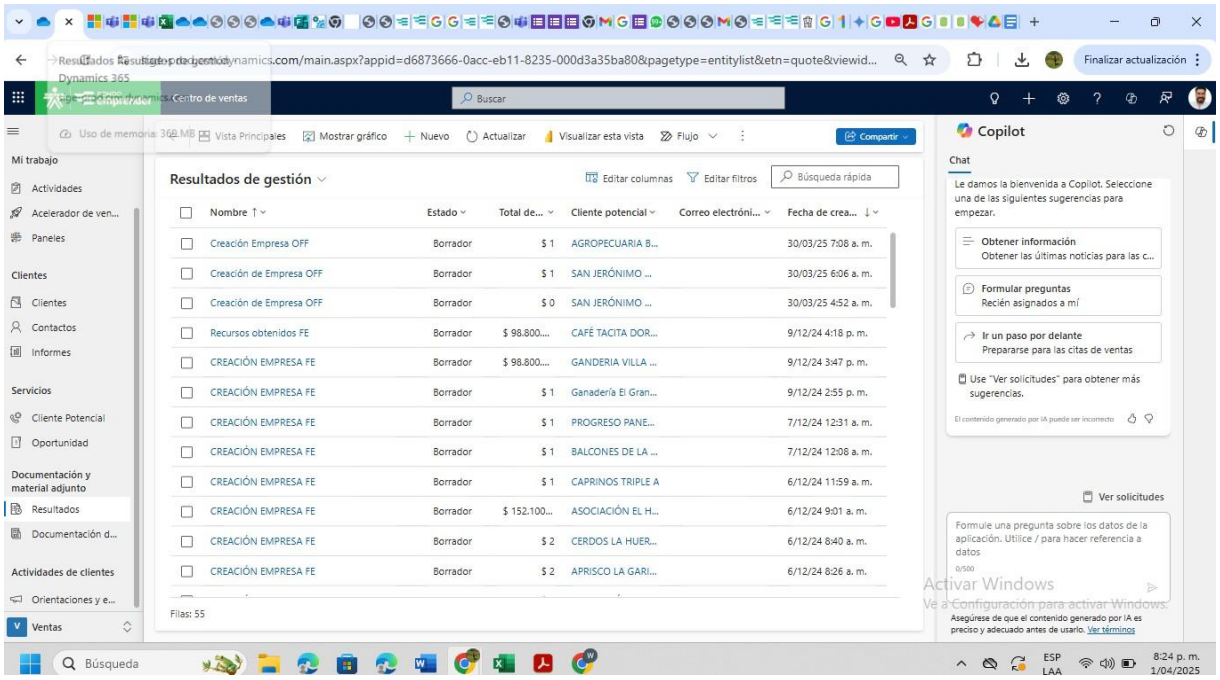
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

13. *Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.*

Evidencia: Se realizo cargue de evidencias en SIGE de acuerdo al informe de evidencias mensual de actividades.





14.

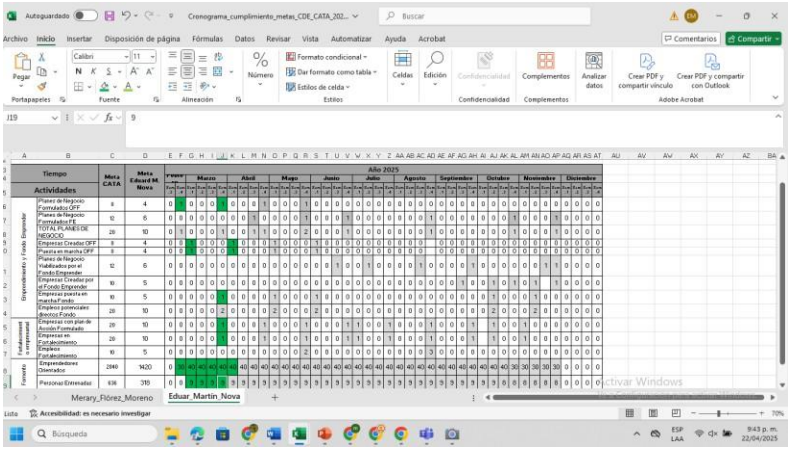
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

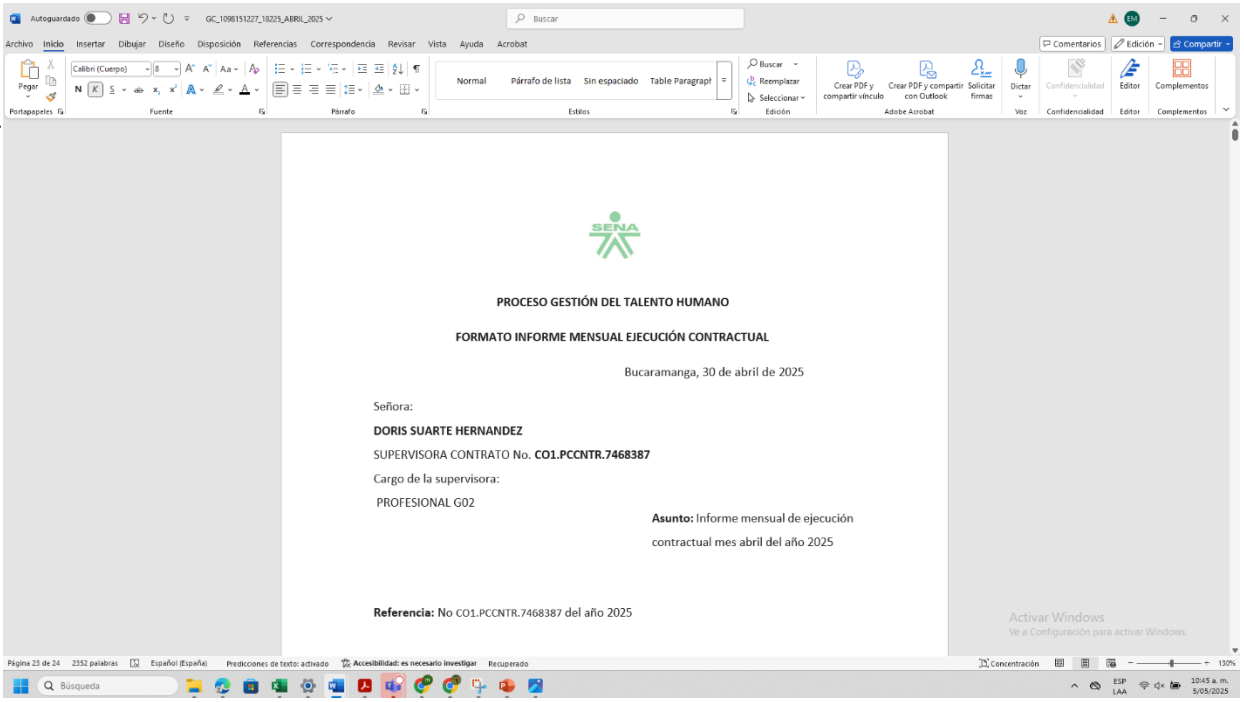
14. *Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.*

Evidencia: Para este periodo no se desarrolló esta actividad.

15. *Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado. Evidencia: cumplimiento al cronograma de metas establecidas.*



16. *Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes. Evidencia: se realizo proceso de elaboración de entregables y tramite de la cuenta de cobro del mes de abril.*



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 30 de abril de 2025

Señora:

DORIS SUARTE HERNANDEZ

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7468387**

Cargo de la supervisora:

PROFESIONAL G02

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7468387 del año 2025